

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Estepa, un trimestre . . . 1'50 ptas.
Fuera de Estepa, un trimestre . . . 2'00 »
Número suelto . . . 0'15 »
Anuncios y comunicados, precios convencio-
nales.

Pago adelantado.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR.

ANTONIO HERMOSO CORDERO

calle Bobadilla, núm. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Estepa, un trimestre . . . 1'50 ptas.
Fuera de Estepa, un trimestre . . . 2'00 »
Número suelto . . . 0'15 »
Anuncios y comunicados, precios convencio-
nales.

Pago adelantado.

DOS OPINIONES

EL PETROLERO ARREPENTIDO Y EL SOFISTA

EL ANARQUISMO

(SONETO)

Aspira á ser partido, y su doctrina
es el odio, la fiebre y el espanto;
pretende redimirnos, y entretanto
lo puede realizar, nos asesina.

El rayo que su cólera fulmina
lleva al tranquilo hogar miseria y llanto,
y de augusta libertad el manto
en sangre tinte con traición dañina.

Antes que verle profanado y roto
por turbas parricidas y groseras
que navegan sin rumbo y sin piloto,
antes ¡oh Pátria!, que á sus manos muertas,

yo, liberal como el primero, voto
contra la libertad de las panteras.

MANUEL DEL PALACIO.

PEGA, PERO ESCUCHA

¿Y si después resulta que no hay cielo?
BARTRINA.

Á MANUEL DEL PALACIO,

con motivo de la publicación del soneto

EL ANARQUISMO

Oye bien, «liberal como el primero»,
Y, como aquel, «romanticista» iluso:
Déjate de anatemas en desuso,
Y olvida el afectismo zarzuelero.

¿Ignoras, renegado petrolero,
Que es vieja mafia, criminal abuso,
Mentira acreditada por el uso,
culpar al inocente... sin dinero?

¿Fué anarquista Caín? No; la anarquía
No es más que la protesta de Espartaco;
El ilota y el pária en rebeldía

Contra un imperio que gobierna Caco.
¿Pantera el que no comel... ¿Qué sería
Entonces el que fleta el «Machichaco»?

MICRÓFILO.

Ya pueden ver nuestros lectores como
opinan sobre el anarquismo el petrolero arre-
pentido y el sofista.

Ambos forman parte de esa legión que, con
sus insensatas predicaciones, ha producido el
mónstruo que amenaza á la sociedad.

Pero el uno, asustado ante los terribles
efectos de las teorías disolventes llevadas á la
práctica, se contenta con llamar panteras á los
infelices seducidos por las premisas sentadas
hace más de cien años por todos los revolu-
cionarios, de las cuales aquellos quieren dedu-
cir hasta las últimas consecuencias.

¡Panteras! Es demasiado honor para los
anarquistas llamarles panteras, porque estas
fieras no se sabe que despedacen á sus seme-
jantes. Llamárale locos furiosos, que están
pidiendo á voces la camisa de fuerza, y esta-
ría en lo cierto.

Y el otro, el sofista, que seguramente no ha
visto «la cosa» de cerca, pero que todo se an-
dará, dice que los anarquistas no comen. Los
que no comen se mueren de hambre y casi to-
dos los que la padecen no son anarquistas. Pe-
ro, puesto ya el poeta en el disparadero, les
compara con Espartaco, con los ilotas y con
los párias; que viene á ser lo mismo que si
comparáramos á «Micrófilo» con Manlio capi-
tolino ó con los Gracos.

Es verdad que los anarquistas combaten al
imperio de Caco, pero no es porque sean pala-
dines de la moralidad, sino porque la poca
que queda les estorba.

LOS FUSILES MAÜSSER

Sabida la necesidad y la urgencia que se
siente porque nuestro ejército se halle dotado
en breve tiempo con el fusil Maüsser que se
adoptó al fin como reglamentario, no pueden
dejar de llamar la atención los rumores que
han llegado hasta nosotros y que resumiremos
en las siguientes preguntas:

¿En qué estado se encuentra el donativo de
1500 fusiles Maüsser que prometió la Diputa-
ción de Vizcaya?

¿Es cierto que ésta Diputación ha presenta-
do un fusil á prueba y que no se ha querido
probar, diciendo que no se admitiría el dona-
tivo más que en dinero para adquirir los fusi-
les en Berlín?

Es verdad que la Diputación provincial no
está dispuesta á hacer el donativo más que en
la forma que ella ha acordado?

Es cierto que se han ofrecido al Gobierno
español hasta 200.000 fusiles Maüsser ensaya-
dos, probados y dispuestos para el embarque,
al precio corriente de mercado, pagado en 25
años con el interés anual de 5 por 100 y que
el Gobierno ha declinado la proposición?

¿Es verdad que la acción diplomática de Es-
paña en el asunto de Melilla se ajusta con de-
masiada ductilidad á las ideas que se trasmi-
ten de Berlín?

Santificación de los días festivos

Hasta las personas mas ignorantes saben
que el hombre utiliza los días festivos para
proporcionar al cuerpo el reposo necesario;
acaso ignoren que en esos días descansa tam-
bién el espíritu, y se fortalece además con
aquellas santas prácticas que lo ponen en re-
lación inmediata con el Ser Supremo. Porque
sí, para todo esto sirven los días de fiesta;
para que descansen la materia y el espíritu, y
para satisfacer alguna parte de la eterna deu-
da de gratitud que el hombre tiene contraída
con Dios.

Pero ¿son ilícitos el recreo y la distracción
en esos días de recogimiento y reposo? Al
contrario, no solamente son lícitos, sino que
el hombre los necesita para sostener y recu-
perar las fuerzas físicas é intelectuales. Mas un
día tiene horas para todo: horas para descan-
sar, horas para recrearse y horas para cum-
plir los sagrados deberes religiosos. Y de tal
naturaleza estos deberes, que su cumplimiento
tiene el privilegio de proporcionar descanso
al cuerpo y á la inteligencia, al apartarlos de
todo ejercicio fatigoso, y además recrea el es-
píritu con las delicias de la Religión. Con só-
lo, pues que el hombre cumpliera sus deberes
religiosos, obtendría todos los beneficios que
deben reportar los días festivos al alma y al
cuerpo. ¿Quiere, sin embargo, aumentar el des-
canso y el recreo de otra manera? Hágalo,
pero en forma honesta y prudente.

Negar á las facultades intelectuales y al
cuerpo el descanso necesario, es un atentado
contra la propia existencia, es un verdadero
suicidio; y dejar de cumplir los deberes reli-
giosos que se practican en los días festivos, es
un fraude contra los derechos del alma. Por
todo ello inferimos á Dios una gravísima ofen-
sa, puesto que despreciamos la ley que nos
impuso de santificar las fiestas precisamente
en beneficio del alma y para la salud del
cuerpo.

Por desgracia son pocos los que santifican
bien las fiestas. En vez de fortalecer el espí-
ritu con las prácticas religiosas, se le envene-
na con la ponzoña de los vicios, ó se le ener-
va con el alejamiento de aquellas benditas
prácticas, como si no tuviéramos obligación
de velar por el alma; en lugar de recreos re-
paradores, se buscan extravíos que embrute-
cen; y para dar al cuerpo el descanso que re-

clama la conservación de sus fuerzas, se le somete á los excesos más rudos y peligrosos. Resulta lo: que al día siguiente del festivo se encuentra el individuo casi inútil para la lucha cotidiana.

No digamos nada del que no distingue los días festivos de los otros días de la semana. ¿No se come en esos días? dicen estos desgraciados. Si, se come, y precisamente porque se come en esos y en los demás días, tenemos la obligación de suspender nuestras ocupaciones siquiera una vez á la semana, para dar gracias á Dios por ese beneficio, y para pedirle que nos lo dispense en los días sucesivos. ¡Pobres ignorantes, que esperan más de sus brazos—cosa frágil que puede ser inutilizada por el más leve motivo—que de la palabra de Dios! ¡Y qué presunción tan necia el creer no es Dios quien nos dá el pan de cada día!

El día festivo lo toman muchos como pretexto para dar rienda suelta á toda clase de desenfrenos que perturban las facultades intelectuales, atrofian las morales y consumen en alto grado las fuerzas de la materia. Esas personas son suicidas con la circunstancia agravante de la mas refinada premeditación.

(De *El Faro de Castilla*).

EL ANARQUISMO

(ACTUALIDAD)

(Conclusión.)

Luego es necesario reconocer que en el punto á que han llegado las cosas el dilema es este, y no es la primera vez que lo escribimos: «El hombre que cree firmemente en la existencia de un ser supremo como criador y padre de todos, da intereses y vida por sus hermanos; quien no cree, quita hacienda y vida á su prójimo.»

Hemos declarado—repetimos—la enseñanza libre, hemos declarado la moral independiente, hemos declarado la ciencia atea, hemos proclamado el arte por el arte, esto es, el arte sin Dios, y todas esas libertades han producido las fatales consecuencias que lamentamos.

Preguntad á los descreídos, no á los anarquistas, á los hombres de Gobierno, á los escritores y á las autoridades «que teórica ó prácticamente profesan las ideas del libre pensamiento ¿qué es la libertad? De seguro que no os darán ninguna contestación satisfactoria, pues es máxima común entre los librepensadores que la libertad no se puede definir, y á lo más os darán una definición vaga (1), que en último resultado «viene á significar,» «que cada cual haga lo que le dé la gana.»

Y á ese estado hemos llegado, no por afirmación de los escritores católicos, sino de los mismos librepensadores.

La misma «Correspondencia de España» dice:

(1) La más admitida es «el pleno dominio moral de la voluntad sobre el motivo».

«Que el Gobierno no puede continuar en la desmayada quietud, que «parece reducir la función del Estado á que cada cual haga lo que le dé la gana.»

Con idénticas ó semejantes palabras se expresan otros periódicos.

Luego venimos á parar que la libertad de los librepensadores, la libertad independiente de Dios, consiste en «hacer cada uno lo que le dé la gana, ó en términos más científicos, «en el poder que cada uno tiene de obrar bien ó de obrar mal.»

Luego según estas teorías, hay derecho al mal.

Cuanto mas clara y útil es la definición que los católicos hemos dado de la libertad, esto es, «la facultad de hacer todo lo que es conforme con la ley de Dios.»

También se dice: «Si las leyes son insuficientes, háganse leyes nuevas.»

«Pero esas leyes se han de inspirar en los mismos principios filosófico-religiosos que en las actuales?»

Creemos que sí, porque el Sr. Sagasta y el Sr. Castelar han dicho «que vayamos con mucho pulso en esa materia, no sea que otro Gobierno tome pié de tal proceder para dictar otra ley suprimiendo sus libertades conquistadas.»

Así es que, reunido el Consejo de ministros, nada se acordó en definitiva verdaderamente importante. Sagasta manifestó que el Sr. Castelar le había dicho que «no hay motivo para que nadie desconfíe de la política liberal por los atentados de los anarquistas. Rusia, que es un país autocrático por excelencia, ha sufrido los efectos de los procedimientos nihilistas.»

Con esto—dice el «El Tiempo»—quedaron tan satisfechos y tan tranquilos los ministros, y pasaron á tratar de lo que convendría hacer para que el castigo de los enemigos de la sociedad fuese lo más rápido y eficaz.

De manera que lo que el Sr. Sagasta, el señor Castelar y los que como ellos piensan quieren, es dejar correr las aguas por donde van, y que mañana se repita en el teatro Real de Madrid, por ejemplo, lo que ha sucedido en el del Liceo de Barcelona.

Cuando hay una epidemia, los primeros que son invadidos son separados de los sanos para que curen ó se mueran. Pero preguntamos: ¿con ello queda purificada la atmósfera de los miasmas malsanos que la infestaban? Pues lo mismo quiere nuestro Gobierno y los que como él piensan castigar energicamente (y en esto hacen lo que deben y los aplaudimos con todas nuestras fuerzas) á los criminales de Barcelona, «pero dejando permanentes las causas que han producido tan horrendo crimen».

Los hombres que nos gobiernan ó des gobiernan no están por el refrán «A grandes males, grandes remedios»; y basta por hoy.

MIGUEL AMAT.

Variedades

SUEGRO Y YERNO

Días atrás entablóse en cierta tertulia una animada conversacion acerca del capítulo de los suegros.

De pronto tomó la palabra el general Vermandois, y dijo:

—Ninguno de ustedes ha tenido un suegro como el mío.

Todos se miraron con sorpresa, porque nadie sabía que el general hubiese contraído matrimonio.

—Tenemos que retroceder—añadió el militar—al año de 1860, en cuya Época tenía yo treinta y cinco años y mandaba un batallón de cazadores de infantería. Por aquel entonces estallaron las matanzas de Siria, ocupada por dos poblaciones rivales: los maromitas y los drusos; la primera cristiana, y musulmana la segunda; pacífica y trabajadora la una, y la otra errante, guerrera y un tanto feroz.

La población mahometana de Damasco había atacado el barrio de los cristianos, y hecho entre ellos una espantosa carnicería.

El clamor de las víctimas reclamaba la intervención europea, y el mes de Agosto decidió el emperador enviar un cuerpo de ejército compuesto de seis mil hombres, al mando del general de Beaufort.

Desembarcamos en Trípoli, y nuestra llegada bastó para dispersar á los drusos.

A los pocos días me mandaron con mi batallón á Alepo, la Palmira moderna, y me albergué en un soberbio palacio, habitado por Demetria, viuda maronita de un *mollah* de primera clase, descendiente en línea recta del mismísimo Antiocho.

En mi excursión me acompañaban mi fiel asistente Brechut, y confieso que no lo pasaba del todo mal en el punto de mi residencia.

Sin embargo, me habría fastidiado á veces soberanamente á no haber vivido en compañía de la hija de Demetria, llamada Zelina; una criatura angelical, de diez y seis años de edad, de rostro encantador, de labios purpúreos, y con unos ojos verdaderamente admirables.

Como un Vermandois podía aliarse sin el menor desdoro á una cristiana descendiente de Antiocho, me casé con Zelina, habiéndome servido de padrino el general de Beaufort.

La ocupación se prolongaba, temiéndose sin duda que después de nuestra partida se tomaran los enemigos terribles represalias; y era yo el más dichoso de los comandantes.

Pasó el invierno de 1860, y al empezar el año 61 me llamó un día á sus habitaciones mi apreciable suegra Demetria, mujer hermosa todavía y que sólo contaba treinta y cinco primaveras; con objeto de comunicarme una noticia importante.

—Mi querido comandante—me dijo—no

quiero que sepas por otro conducto lo que yo misma voy á participarte. Me caso uno de estos días.

—¿Y podré saber con quién?

—Con Brecht.

—Con mi asistente?

—Sí, estoy enamorada de él, y creo que me hará feliz.

—Pero ¡vive Dios, señora! piense usted que voy á ser yerno de mi criado.

—¿Y á mí que me cuentas? Reemplázale por otro.

Entré de mal humor en mi cuarto y dije á Zelina, condesa de Vermandois, que su madre se había vuelto loca y que una Demetria, descendiente de Autico, no podía casarse con un criado, para convertirse en madame Brechut.

—¿Y eso qué importa?—me contestó Zelina sonriendo. Brechut es francés como tú, y como tú, cristiano, y si mamá se ha enamorado de él, nada tiene de particular que le dé la mano de esposa.

Renuncié á explicar á aquella hija del desierto la diferencia que existe entre un comandante del ejército francés y un moro asistente; entre un Vermandois y un Brechut, y resolví llamar al seductor.

El pobre soldado se arrojó á mis pies, y me dijo:

—¡Perdón, mi comandante! Pero yo no tengo la culpa, sino ella, que me ha colmado de atenciones y me ha solicitado con insistencia.

—¿Pero no sabes que vamos á salir á campaña y que no tengo quien te reemplace?

—¡Reemplázame!

Y Brechut se echó á llorar como un niño.

—No, mi comandante—añadió el asistente—usted no puede despedirme, y por lo tanto, antes que separarme de su lado, prefiero renunciar á mi matrimonio con la odalisca.

Me enternecí ante la idea de aquel sacrificio, que por otra parte no hubiera yo podido aceptar, en atención á la tenacidad de Demetria, y no tuve más remedio que resignarme y acceder al matrimonio de Brechut.

Desde entonces fué para mí imposible la existencia, al ver por tierra todas mis ideas acerca de la jerarquía social y de la disciplina militar.

Mi suegro me limpiaba las botas, me cosía los botones, me hacía la cama y luego, á la hora de almorzar, recobraba su dignidad de suegro y se sentaba á la mesa con la familia, debiendo guardarle yo las deferencias que le correspondían.

Era yo al mismo tiempo el superior y el inferior. Podía imponer ocho días de arresto á mi suegro; pero él podía desheredar á su comandante y hasta maldecir á su yerno.

Ibamos á regresar á Francia, cuando el Dios de los ejércitos tuvo piedad de mí.

La peste arrebató en ocho días á Demetria y á Zelina, y me encontré solo con Brechut.

De vuelta á la patria, mi suegro murió como un valiente en 1870, no quedando hoy de aquella historia oriental más que el recuerdo de una situación digna de tentar la pluma de un libretista de ópera cómica.

Después de este relato—añadió el general—nada tiene de extraño que sea yo partidario de la abolición de los padres políticos.

RICHARD O. MONROY.

Noticias

Se ha dictado una R. O. concediendo el tratamiento de Excelencia á la Junta de Instrucción pública de Sevilla.

* * *

Ha sido nombrado D. Ricardo Irribarren vocal de la Junta Provincial de Instrucción pública, en concepto de individuo de la Comisión permanente de la Diputación de Sevilla.

* * *

El día 10 del próximo Diciembre se celebrará en Sevilla una «kermesse» organizada por la Comisión provincial en el parque nuevo que se inaugurará este día, con objeto de allegar sus recursos para los gastos de la campaña del Riff.

* * *

El comercio del té y del café en América produce anualmente una cantidad fabulosa en beneficio de sus cultivadores, particularmente en los Estados Unidos; es el país donde se consume en alto grado la dulce bebida, pues los yankees la toman en todas las comidas, porque allí no se usa el zumo de la vid.

El té como el café son plantas tropicales y no se cultivan más que en regiones cálidas como en China y en el Indostan, de cuyo punto zarpan buques con cargamento para ambos continentes.

* * *

El día 7 del actual, verá la luz pública en Sevilla un nuevo colega titulado *El Mensajero*, semanario de ciencias, letras é intereses generales, y defensor de la clase escolar, cuya dirección llevará el alumno de la facultad de Derecho D. Francisco Castilla Moreno.

* * *

Ha fallecido el Director de *La Andalucía* de Sevilla, don Juan M.^a Tubino.

* * *

El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, ha nombrado Juez Municipal suplente de Aguadulce á don Matías Blanca Girálde.

* * *

A los penados que operan en Melilla Juan Ledesma y Francisco Giorla, el primero de Sevilla y el segundo de Cádiz, ambos conde-

nados por la Audiencia Territorial de Sevilla en el antiguo procedimiento, se les ha concedido, en compensación á su comportamiento en la acción del 2 de Noviembre, anotación en sus hojas de la rebaja de dos años á cada uno y que se tenga en cuenta para mas adelante si ha lugar á la conmutación.

CHARADA

Al *prim* doble hallarás
en un gran pueblo italiano,
planta de arroyo, en verano
negro fruto te dará

que *sesta segunda* es,
que si lo intentas cojer
sueles herirte las manos.

De flores que tanto abundan
en *cuarta dos*,
haces *segunda* y *sesta*
para ofrecer al Señor.

Quinta prima es hierro de portage,
y *cuarta sesta* comer no debes
en días que lo hacen con potages.

Á lo voluminoso
llamas *sesta prima*.

Dime ya el todo
estudiante amado,
si en geometría
estás aprobado;
que para serlo yo
algunos *prima cuarta*
el profesor me dió.

A. J.

La solución en el número próximo.

D. Francisco Lotufo

Habiéndose establecido en esta población ofrece á sus favorecedores y al público en general de quien es ventajosamente conocido su nueva casa calle Castillejos núm. 9 frente á la ermita de Nuestra Señora de la Asunción y sus conocimientos en referidos artes, á saber:

Se componen toda clase de relojes, y se construyen cuantas piezas necesiten para un: sólida y perfecta compostura, cualquiera que sea el sistema del reloj y á satisfacción y garantía del dueño.

También se compone, dora y platea toda clase de objetos de metal, plata y oro, como candeleros, incensarios, cálices y demás alhajas destinadas al culto divino, para lo cual se halla autorizado por S. S. León XIII y señores Prelados de España y del Extranjero.

Iguualmente se componen cadenas de reloj servicios de mesa, anillos, pendientes, quevedos y toda clase de objetos de bronce y alhajas de oro y plata y cajas de música.

Los trabajos que se hagan, serán á precios sumamente económicos.

CASTILLEJOS.—ESTEPA

SE VENDE

la casa núm. 17 de la calle Ancha, propiedad de D. José Valenzuela.

En la misma casa darán razón.

ESTEPA — Imp. de El Eco á cargo de A. Hermoso

LA ASUNCIÓN

FÁBRICA DE GASEOSAS

DE

MIGUEL BORRERO FERNÁNDEZ

CASTILLEJOS, 22—ESTEPA.

Esta casa, agradeciendo la buena acogida que el público le dispensó en la anterior temporada, no ha omitido en lap resente gasto ni sacrificio alguno para que las bebidas gaseosas que elabora puedan competir en bondad con las mejores fábricas de España. Al efecto, no solo cuenta mejores componentes para la fabricación sino con aparatos reformados según los últimos adelantos, adquiridos en las acreditadas casas MONDO I E, ELI CLIQUET de Paris y RYLANDS de Londres. Lo expuesto, unido á la baratura que ofrece en sus bebidasre haci suponer que el publico seguirá desmostrándole el favor, siem pre creciente, con que se brindó desde su instalación

PRECIOS.—1'50 pesetas docena en la fábrica.—1'75 pesetas docena fuera de la población; siendo de cuenta de la casa el trasportarlas al punto donde se desee.

También se expende AGUA DE SELTZ, al infimo precio de DIEZ CÉNTIMOS botella.

NOTA—Al no devolver los cascos, se abonará á esta casa su valor.

FABRICA DE GASEOSAS

TITULADA «LA ASTAPENSE»

DE

D. CARLOS LLAMAS Y MUÑOZ.—ESTEPA

Las gaseosas de esta fábrica compiten con las de las mejores, debido, no solo á las buenas máquinas conque cuenta y al empleo de excelentes materias, sino tambien á los procedimientos que se siguen para su elaboración.

CLASES.—Las hay de zarzaparrilla, naranja, fresa, limón, cidra, cerezas, fram-buesa, grosella, melocotón, peras, piña, plátano, agua de Setz, y se fabrican de cuantas clases se deseen.

PRECIOS.—1'50 ptas. docena en fábrica 1'75 y ptas. tras'adándolas al punto que se digne.—Las botellas son de tapón automático. Sistema Rylands. —Al no devolver los cascos se abonarán 50 cénts. per cada uno.

Papeles de todas clases, sobres, libros en blanco y rayados, libretas, facturas, tarjetas, todo bueno y barato. En la imprenta de Antonio Hermoso, Estepa.

LA ESTACIÓN.

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales.

Edición económica,—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de



vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama servicios de mesa, de tocador etc. y además toda clase de labores, de señora,

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 3'50; Seis meses Ptas. 6'75; Un año Ptas. 13.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económico y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 5'75; seis meses Ptas. 11; Un año Ptas. 21.

Se suscribe en la Librería Gutenberg, Príncipe, 14, MADRID.

AGUA DE SELTZ

Tiene una acción especial sobre el estómago, al cual fortifica sin irritarlo, cuyo estado espasmódico calma. Es excelente para apagar la sed, las gastralgias, diarreas biliosas, vómitos espasmódicos, afecciones nerviosa, quemaduras, y para combatir el mal de piedra.

Se vende en la Farmacia de D. Carlos Llamas.—Castillejos, 6.—ESTEPA